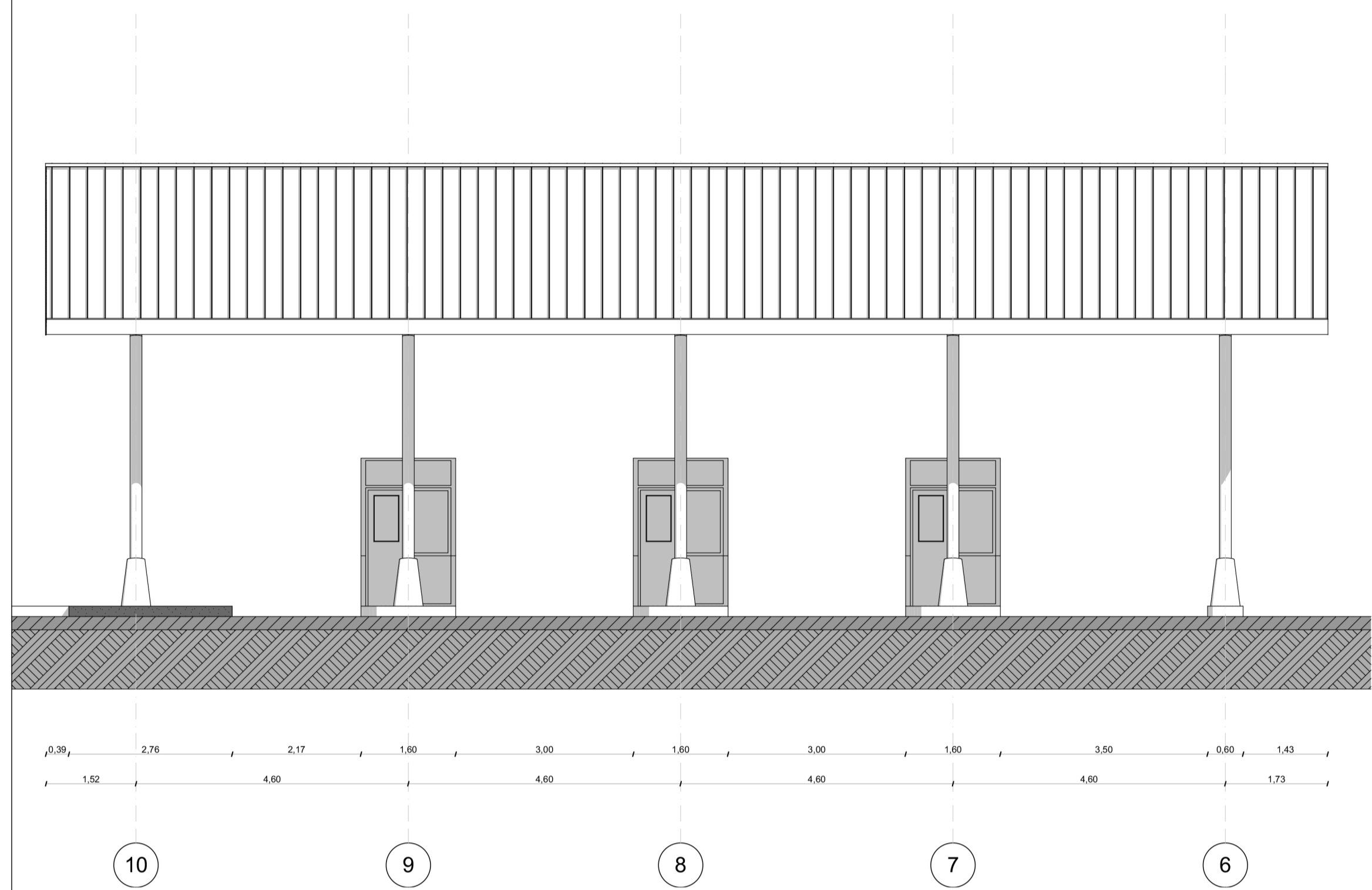


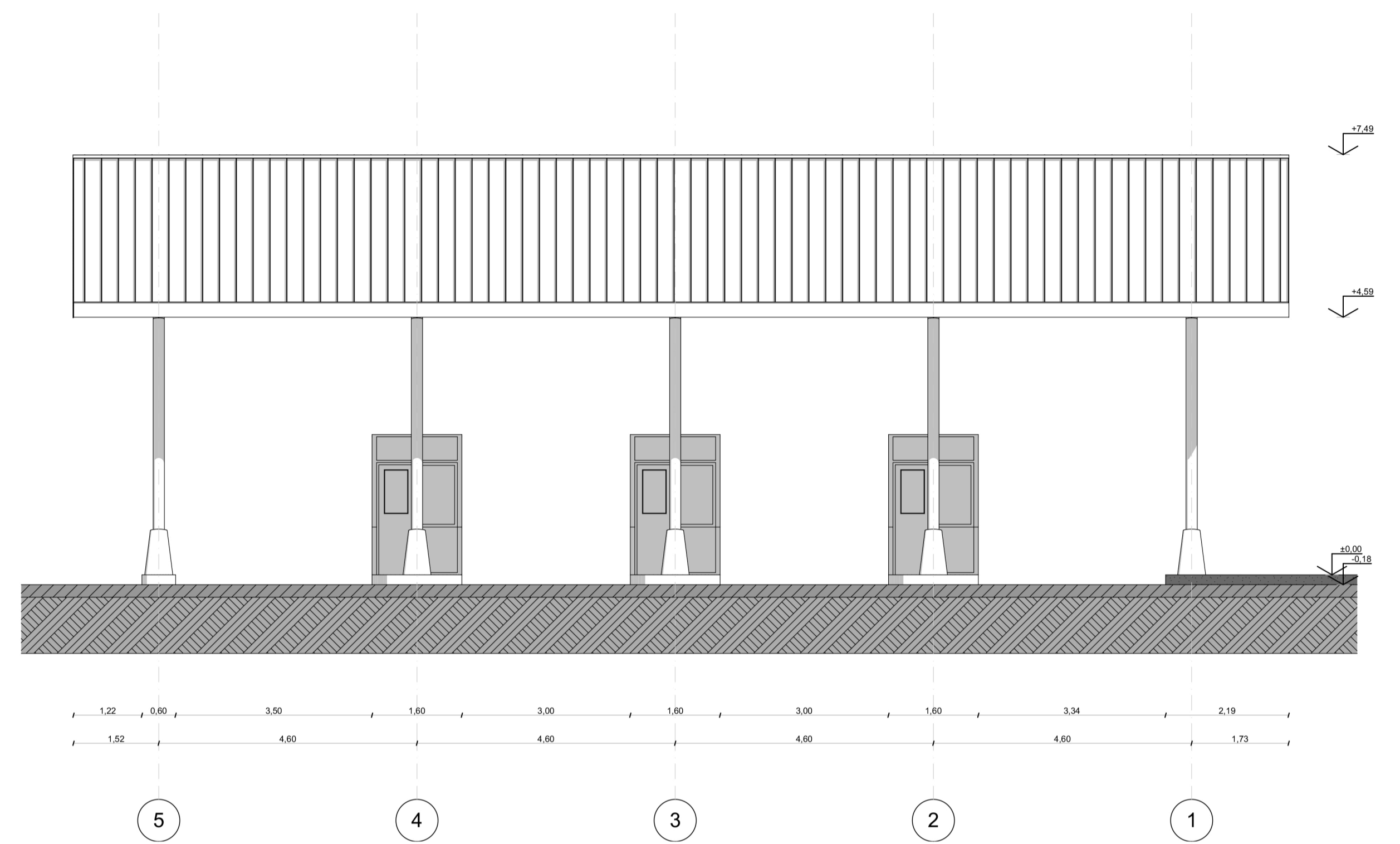
NOTAS:
 1. RESPECTO A LA ESTRUCTURA, LA CANTIDAD DE COLUMNAS, LA PUNTA DE CARGA Y EL TIPO DE CIMENTACIÓN DEBE SER APROBADO POR EL INGENIERO EN OBRA, EL PALESTRANTE O EL COMITÉ TECNICO.
 2. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEBE SER APROBADO POR EL INGENIERO EN OBRA, EL PALESTRANTE O EL COMITÉ TECNICO.
 3. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEBE SER APROBADO POR EL INGENIERO EN OBRA, EL PALESTRANTE O EL COMITÉ TECNICO.

PLANO Nº 10 PARA CONSTRUCCION.

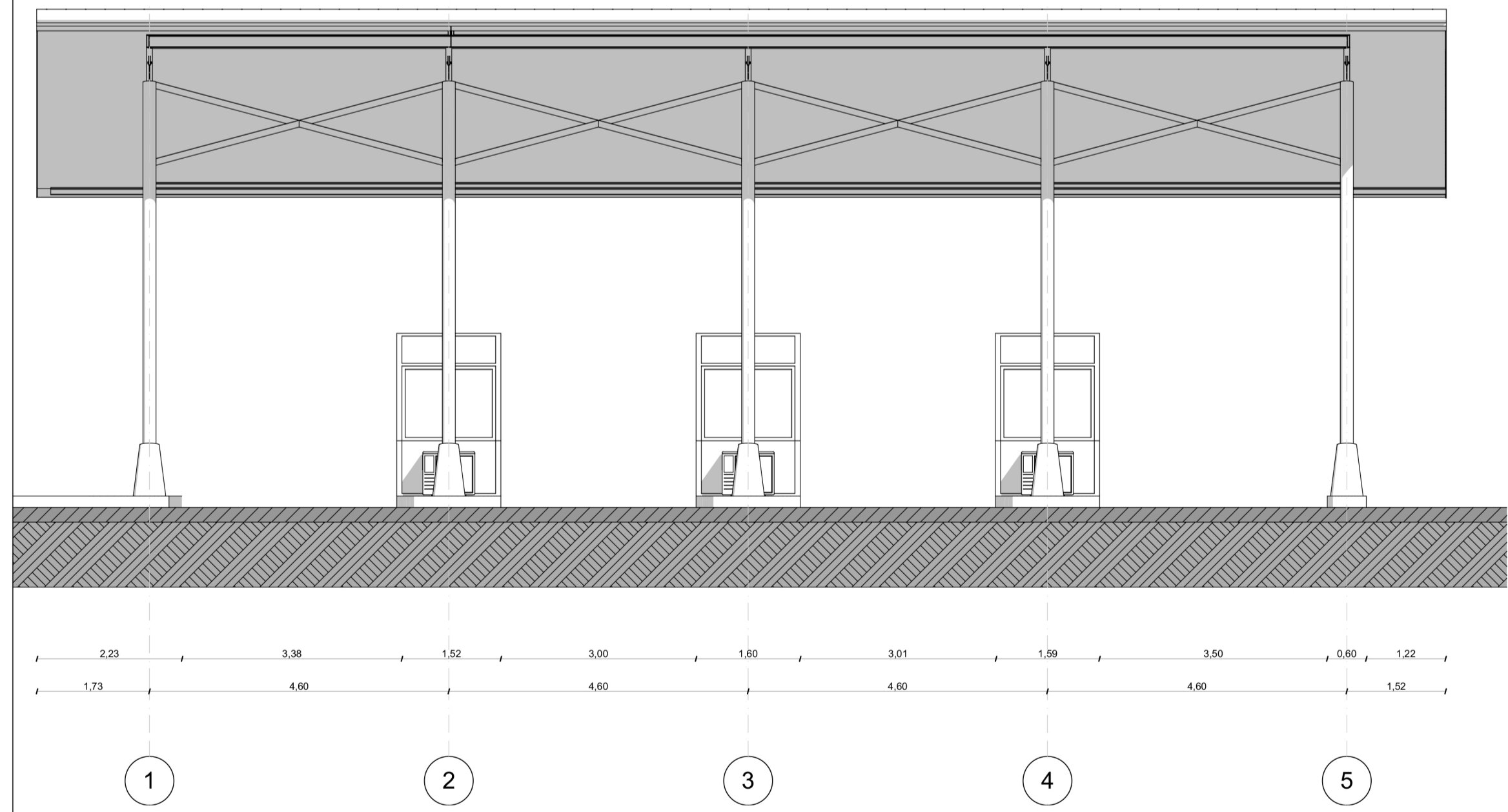
MODIFICACIONES:	FECHA:	ELABORADO:	REVISADO:



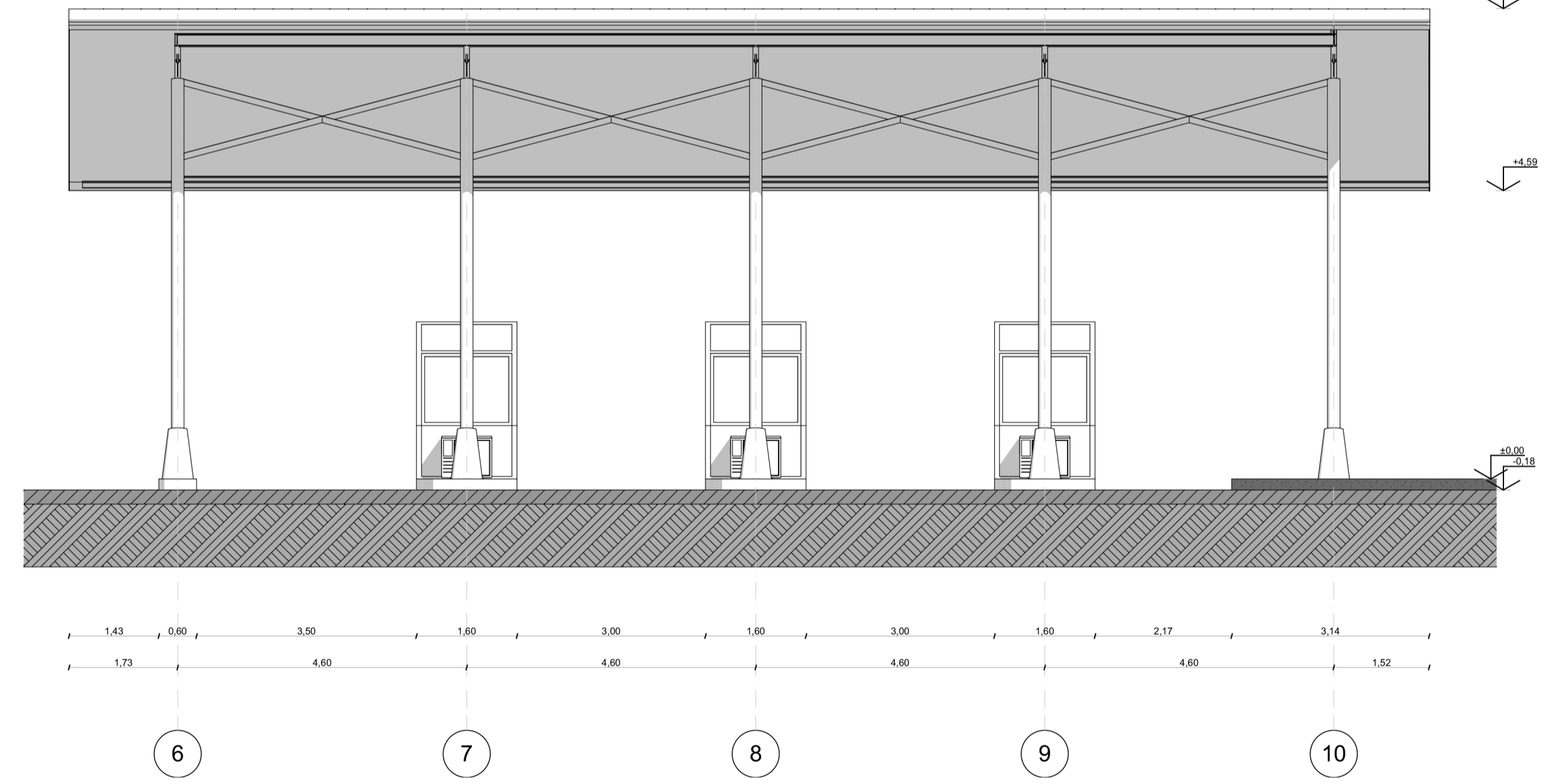
E3. Vista A-A



E3. Vista A-A



E3. Vista B-B



E3. Vista B-B

NOTAS: EL PRESENTE PLANO ES INDICATIVO. LA CONTRATISTA CONFECCIONARÁ LOS PLANOS DE DETALLE DEFINITIVO QUE DEBERÁN SER APROBADOS POR LA O.D. y LA INSPECCION DE OBRA. EL PLANO PRESENTADO POR LA CONTRATISTA ESTARÁ EN UN TOPOGRÁFICO ACORDADO CON LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES SE VERIFICARÁN EN OBRA POR EL CONTRATISTA. TODOS LOS DETALLES CONFLICTIVOS SERÁN COORDINADOS Y COMPROMISADOS EN OBRA.

PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION.

MODIFICACIONES:	REVISION	FECHA	DESCRIPCION

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
 Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública
 Dirección Nacional de Planificación y Diseño de Obra Pública

Obra: Proyecto de Renovación, ampliación y modernización del Centro de Frontera Paso de los Libres
 Plano: E3 - Cabinas Ingreso - Vistas Longitudinales
 Fecha: 2019

Eq. de Proyecto: _____
 Dibujó: _____
 Revisó: _____
 Escala: 1:75

Plano N° CF-PL
 E3-A04